Asunción, 29 de agosto de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 84 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la ***Nota CEO Nº 582/2014,*** referente al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 02/2014 "Provisión de Alimentos y Otros – Contrato Abierto – Ad Referéndum"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

29
Gabriela Gonzáles

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LPN PAC N° 02/2014: "PROVISIÓN DE ALIMENTOS Y OTROS - CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM"

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ORGANIZACIÓN INTEGRAL SRL		FITRA SRL	
A) Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)** El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	2/13	CUMPLE	3/12	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	43/46	CUMPLE	13/22	CUMPLE
D) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Sustancial)**	42	SIPE ACTIVO	35	SIPE ACTIVO
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	42	SIPE ACTIVO	35	SIPE ACTIVO
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Sustancial)**	42	SIPE ACTIVO	35	SIPE ACTIVO
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **(Sustancial)**	36	CUMPLE	23	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	37	CUMPLE	24	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	42	SIPE ACTIVO	35	SIPE ACTIVO
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.				
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Sustancial)**	36	CUMPLE	23	CUMPLE
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.				
a. El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de la prestación de servicios ofertados debidamente llenada y firmada con los datos solicitados.	14/35	CUMPLE	28/33	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.				
a. Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas contratantes. Dichos documentos deberán corresponder a los tres últimos años (2011, 2012, 2013) y la sumatoria de deberá ser como mínimo el 50% del monto máximo de la contratación.	63/100	Varios contratos no son del periodo solicitado. No alcanzan el 50% del monto máximo.	61/63	No adjunta recepción definitiva del contrato presentado.
b. Declaración Jurada de disponer de del stock y de contar con los medios necesarios para la prestación de los servicios requeridos en las especificaciones técnicas en la fecha y horario que sea establecido por la institución.	38	CUMPLE	26	CUMPLE
c. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios (2011, 2012, 2013), conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	42	SIPE ACTIVO	35	SIPE ACTIVO
d. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	39	CUMPLE	27	CUMPLE
e. Registro de Establecimiento Definitivo, emitido por el MSP y BS en cumplimiento de las normas: Higienico Sanitarias, Condiciones Edilicias, Equipos, Procesos de Producción, Condiciones de Manipulación, Almecenamiento y Conservación de las Materias Primas Utilizadas y de los Productos Elaborados.		NO CUMPLE	41	CUMPLE
f. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el IPS, al momento de la presentación de la oferta.		NO CUMPLE	50	CUMPLE
g. Constancia de contar con con vehículo aptos con refrigeración para el transporte de los productos, en caso de no contar con vehículo propio presentar contrato firmado con la empresa proveedora para la provisión de alimentos.	40 49/52	CUMPLE	45/49	CUMPLE
h. Todos los documentos deben estar debidamnete foliados y rubricados.	1/100	CUMPLE	1/109	CUMPLE
I) Cualquier otro documento adicional requerido.				
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere				
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	42	SIPE ACTIVO	43	CUMPLE
c. Certificado de Origen Nacional	53	El documento no posee firmas de los representantes del MIC. Posee una leyenda "En trámite"	44	El documento no posee firmas de los representantes del MIC. Posee una leyenda "En trámite"

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos